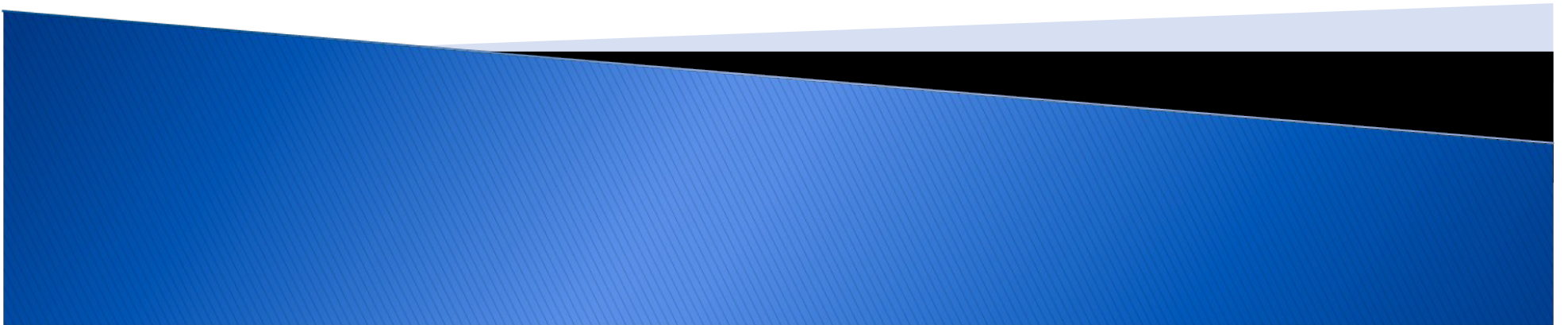


**SOLICITUD
DE
ASISTENCIAS**



LA ESCUELA DE MATEMÁTICA
COMUNICA QUE:

EL PERIODO DE RECEPCIÓN DE
SOLICITUD DE ASISTENCIAS PARA LOS
CURSOS DE APLICADA, CURSOS
PROPIOS, PROYECTOS, ENTRE OTROS,
PARA EL II CICLO LECTIVO 2017,
SERÁ A PARTIR
DEL 19/06/2017 HASTA EL 19/07/2017.

Boleta de ratificación, disponible en:

www.emate.ucr.ac.cr

IMPORTANTE

La asignación de esta asistencia está sujeta a los siguientes requisitos:

- SER ESTUDIANTE DE PREGRADO, GRADO.
- MÍNIMO 9 CRÉDITOS MATRICULADOS.
- PROMEDIO PARA:
 - HE: Promedio ponderado anual no inferior a 07,0.
 - HA: Promedio ponderado anual no inferior a 08,0.

**DE NO CUMPLIR CON
LOS MISMOS LA
ASISTENCIA NO LES
SERÁ OTORGADA**

